PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 01/10

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/10

ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES

En la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, SEPRELAD, sito en las calles Chile Nº 753 e/ Eduardo Víctor Haedo y Humaita – Edificio Centro Financiero – Piso 2, a los 10 días del mes de febrero del año 2.010, siendo las 11:00 Hs., dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por la Responsable Interina de la Dirección Administrativa y Financiera, Raquel Cuevas A., Pablo C. Ruiz Díaz en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Encargado del Departamento de Presupuesto Hernan Quiñonez y por la Unidad de Control Interno Victorina Genes, a fin de evaluar los sobres presentados para el Procedimiento de Contratación Directa Nº 01/10 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES" que será imputado en el rubro 230 Pasajes y Viáticos, del ejercicio Presupuestario 2.010 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Resolución de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes Nº 09/10, de fecha 18 de enero de 2.010, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones – PAC provisorio para el llamado a Contratación Directa N° 01/10 Adquisición de Pasajes Aéreos y terrestres Nacionales e Internacionales AD REFERÉNDUM del Presupuesto 2010.
2. Nota SEPRELAD/D.A.F. N° 011/2010, de fecha 19 de enero de 2.010, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas EL PAC Provisorio correspondiente a la Contratación Directa N° 01/10 Adquisición de Pasajes Aéreos y terrestres Nacionales e Internacionales AD REFERÉNDUM del Presupuesto 2010.
3. Nota SEPRELAD/D.A.F. **N**° 015/10 de fecha 21 de enero de 2.010, por la cual se deja constancia que el procedimiento de Contratación Directa será realizado AD REFERENDUM del presupuesto 2.010.
4. Nota SEPRELAD/D.A.F. N° 023/2010 de fecha 29 de enero de 2.010, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el inicio del llamado a Contratación Directa N° 01/10 Adquisición de pasajes aéreos y terrestres nacionales e internacionales.
5. De acuerdo a las Cartas de Invitación fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las firmas: Servi Travel S.R.L., Elite Travel Consultants S.A., Mayara Travel S.R.L., Vip's Tour, Aries Travel S.R.L. y Royal Viajes S.R.L.
6. De conformidad con lo expresado en el Acta de Apertura, de fecha 08 de febrero de 2.010, fueron recepcionados cuatro sobre cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, pertenecientes a Royal Viajes S.R.L., Servi Travel S.R.L., Elite Travel Consultants S.A. y Mayara Travel S.R.L.
7. Se adjunta el Acta de Apertura N° 01/10.

00092

VICTORINA GENES
ENC. RENDICION DE CUENTAS
CONTROL INTERNO
UAF - SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

PABLO C. RUIZ DIAZ F.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UAF / SEPRELAD

RAQUEL C. CUEVAS A.
Encargada Interina
Directora Administrativa y Financiera
UAF - SEPRELAD

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas.

De conformidad a lo establecido en la Ley y su reglamentación pertinente, se procedió a la exhaustiva evaluación de la oferta presentada, concluyéndose que en base a las documentaciones cuyos detalles constan en el Acta de Apertura, las ofertas presentadas se enmarcan dentro de los parámetros establecidos en la Ley.

Se han recepcionado las ofertas de Royal Viajes S.R.L., Servi Travel S.R.L., Elite Travel Consultants S.A. y Mayara Travel S.R.L., en consideración al Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones" Art. 60 y 61.

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61° - numerales 1, 2 y 3 del Decreto N° 21.909/2003, reglamentario de la Ley N° 2.051/2003,** y habiendo analizado las documentaciones presentadas, **el Comité de Evaluación de Ofertas** concluye; que en base a las consideraciones precedentes todas han presentado la documentación de carácter sustancial, por tanto son susceptibles de ser analizadas.

Item	Descripción	Porcentaje sobre precio de ticket			
		Elite Travel Consultants S.A.	Mayara Travel S.R.L	Servi Travel S.R.L.,	Royal Viajes S.R.L.
1	Pasaje Vía Aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la situación, con cobertura a cualquier parte del mundo	16,00 %	11,00 %	12,00 %	0%
2	Pasaje Vía terrestre, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la situación, con cobertura nacional y MERCOSUR.	16,00 %	11,00 %	12,00 %	0%

A continuación se toma como la oferta con porcentaje más bajo y que más convienen a los intereses de la institución a la presentada por la firma Royal Viajes S.R.L. con la siguiente oferta:

Ítem 1 - Provisión de pasaje aéreo internacional

Porcentaje de recarga sobre el precio total impreso del boleto de: 0% sobre el 100% del costo del pasaje.

Ítem 2 – Servicio de autobús para traslado de pasajeros:

Porcentaje de recarga sobre el precio total impreso del boleto de: 0% sobre el 100% del costo del pasaje.

Por tanto este Comité de Evaluación de Ofertas sugiere; **la Adjudicación del objeto del llamado a Contratación Directa N° 01/10 Adquisición de pasajes aéreos y terrestres nacionales e internacionales a la firma ROYAL VIAJES S.R.L.** por valor minimo de 31.000.000 (Guaraníes treinta y un millones) y un valor máximo de Gs. 62.000.000 (guaraníes sesenta y dos millones) IVA incluido, para la provisión de pasajes aéreos y terrestres, de acuerdo al detalle que acompaña a la Presentación de la Oferta, por el termino de doce meses.

00091

VICTORINA GENES
ENC. RENDICION DE CUENTAS
CONTROL INTERNO
UAF - SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

PABLO [illegible]Z DIAZ F.
UNIDAD [illegible] DE CONTRATACIONES
UAF - SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A.
Encargada Interina
Dirección Administrativa y Financiera
UAF - SEPRELAD

Como prueba de conformidad firman el presente documento Raquel Cuevas A. Responsable Interina de la Dirección Administrativa y Financiera, Pablo C. Ruiz Díaz por la Unidad Operativa de Contrataciones, Hernan Quiñonez Encargado del Departamento de Presupuesto y Victorina Genes encargada de Rendición de Cuentas/Control Interno, remitiéndose a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y consideración, a fin de ser aprobado por resolución.

VICTORINA GENES
ENC. RENDICION DE CUENTAS
CONTROL INTERNO
UAF - SEPRELAD

HERNAN QUIÑONEZ
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
UAF - SEPRELAD

PABLO C. RUIZ DIAZ F.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UAF - SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A.
Encargada Interina
Dirección Administrativa y Financiera
UAF - SEPRELAD

00090